



**Memoradum Nro.: MDT-SS-SEA-2016- 0010-M**  
**Ambato, 21 de marzo 2016**

**PARA:** Ab. Silvia Suarez  
**DIRECTORA REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE**  
**AMBATO**

**DE:** Psi. Ind. Sebastián Sánchez  
**COORDINADOR RED SOCIO EMPLEO TUNGURAHUA**

**ASUNTO:** **SOLICITUD INFORMACION SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LOS**  
**APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO**  
**ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**- PERIODO 2015**

En referencia a la solicitud enviada mediante correo electrónico institucional del 18 de marzo del año en curso, referente a la Rendición de Cuentas 2015 / en la matriz de INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL- PERIODO 2015, tomamos diferentes estándares incorporados dentro la gestión en el año pasado como fue:

**ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y CATALOGOS INCLUSIVOS**

Proceso en el cual tratamos de desarrollar índices que permitan procesos directos por sensibilizaciones a UATH e Instituciones Públicas y Privadas respecto al manejo y establecimiento del trato a personas con discapacidad. Y en cuanto a la Red Socio Empleo en el ámbito de generación de sistemas de encadenamiento productivo y emprendimiento, llamado también autoempleo.

**NORMATIVA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA ENTIDADES PUBLICAS BAJO EL REGIMEN DE LOSEP**

Dentro de la mencionada gestión se implemento un sistema específico de acuerdo a lineamientos incluidos en la reforma al subsistema de selección de personal de la Ley Orgánica de Servicio Público la misma que nos ha permitido mantener sistemas justos, con menor tiempo de ejecución y oportunidad amplia a los profesionales aptos a los puestos de trabajo. Tomando como base fundamental establecer que todas las Instituciones del Sector Público que desciendan del Ejecutivo tienen la obligatoriedad de publicar los concursos de Méritos y Oposición a través del Portal Socio Empleo basado en el Art. 3 de la LOSEP en donde se establece cuáles son las Instituciones del Estado y del Subsistema de Selección de Personal de la LOSEP el Art. 2 y 3 del ámbito de la aplicación.



Ministerio  
del Trabajo

En tal virtud para efecto de la presente y de lo informado me permito adjuntar en una foja la información requerida.

Sin otro particular, me suscribo de Usted

Atentamente,



Ministerio del Trabajo  
Red Socio Empleo  
Sr. Sebastián Sánchez E.  
COORDINADOR  
RED SOCIO EMPLEO AMBATO  
Telf. 032401679 - EXT. 18033-18032  
[sebastian\\_sanchez@trabajo.gob.ec](mailto:sebastian_sanchez@trabajo.gob.ec)

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES
			(Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)
Crear nuevos proyectos para ayudar a los ciudadanos.	Sí	Procesos directos por sensibilizaciones a UATH e Instituciones Públicas y Privadas respecto al manejo y establecimiento del trato a personas con discapacidad. Y en cuanto a la Red Socio Empleo en el ámbito de generación de sistemas de encadenamiento productivo y emprendimiento, llamado también autoempleo.	N/A  <a href="http://www.trabajo.gob.ec/direccion-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambato-fase3/">http://www.trabajo.gob.ec/direccion-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambato-fase3/</a>
Participar de los Concursos de Mérito y Oposición que aperturan las Instituciones.	Si	Todas las Instituciones del Sector Público que desciendan del Ejecutivo tienen la obligatoriedad de publicar los concursos de Méritos y Oposición a través del Portal Socio Empleo basado en el Art. 3 de la LOSEP en donde se establece cuáles son las Instituciones del Estado y del Subsistema de Selección de Personal de la LOSEP el Art. 2 y 3 del ámbito de la aplicación.	N/A  <a href="http://www.trabajo.gob.ec/direccion-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambato-fase3/">http://www.trabajo.gob.ec/direccion-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambato-fase3/</a>